

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 24612/2013 la Sra. LOZANO MEDINA JESSICA ELIAMA, nacida el 23 de Noviembre de 1.986 en Jesús María, Lima, Perú, D.N.I. Nº 3.956.402, domiciliada en calle Pellegrini Nº 4311 6to. "D" de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 25 de Junio de 2014.

\$ 45 244403 Oct. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, dentro de los autos caratulados PESENTI PEDRO c/AIELLO JOSÉ y Otros s/DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. Nro. 178/02) se ha dictado lo siguiente: Rosario, 1 de Julio de 2014. Téngase presente lo manifestado. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo los sucesores o herederos del Sr. Caggiano Mario comparecido a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificados, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselos rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Cingolani (Jueza) - Dr. Bitetti (Secretario). Rosario, 14/10/2014. Dr. Bitetti (Secretario). Dra. Ravena, Secretaria.

\$ 33 244399 Oct. 22 Oct. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación Dr. Federico Amsler, secretaría Dr. Carlos Bares, en los autos: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe c/Zeballos Carlos Ariel s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 2864/13, se ha dispuesto publicar por edictos respecto del demandado Carlos Ariel Zeballos, DNI Nº 21.414.827, lo siguiente: AUTO Nº 6147 - Rosario, 17 Sep. 2014. Vistos y Considerando... Resuelvo: Aprobar la planilla que asciende a la suma de \$ 2.086,67- en cuanto por derecho hubiere lugar. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Stella Maris Bertune (en suplencia) Carlos Bares Publicación sin cargo Art. 45 de la Ley Nº 10.014. Rosario, 8 de Octubre de 2014. Dr. Carlos Barés (Secretario).

S/C 244331 Oct. 22 Oct. 24

En los autos caratulados: GRUPO UNIÓN S.A c/HERRERA RAMÓN EVARISTO s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 1251/11) radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario de la Provincia de Santa Fe, Juzgado vacante secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño (Secretaria), se ha dispuesto notificar al Sr. Ramón Evaristo Herrera, domiciliado en Chiclana 1201 de la Localidad de Rosario, por edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de la siguiente providencia : Nº 3054. Rosario, 22 de Diciembre de 2011. Vistos y considerando: Los presentes autos Grupo Unión S.A. c/Herrera Ramón Evaristo s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 1251/11 de trámite por ante este Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, venidos a despacho; Resuelvo: Tener al compareciente por presentada, domiciliada y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general que se acompaña y se agrega y deberá certificar. Por iniciado juicio Ejecutivo al que se le imprime el trámite previsto en los Art. 452 subs. y ccdt del CPCC. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía A la medida cautelar solicitada: previa reposición de ley, trábese embargo sobre los haberes mensuales que percibe el demandado como empleado de la Municipalidad de Rosario, hasta cubrir la suma de \$ 3.225,93, con más el 30% para atender intereses y costas. Los fondos deberán ser depositados en el Banco Municipal, Sucursal Caja de Abogados SA, para estos autos. Librándose a tal fin el despacho que fuere menester. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) - Dr. Ricardo J. Lavaca (Secretario). Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 52,50 244384 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez en suplencia de Primera Instancia de Distrito de la 17a Nominación de Rosario, en autos CONTI, JUAN CRUZ s/Adición de nombre y apellido; Exp. 708-14, se hace saber que conforme lo normado por el Art. 17 de la Ley Nº 18248, se podrá formular oposición al pedido del señor Juan Cruz Conti de incorporar nombre y apellidos a su identidad, pretendiendo que su nombre sea: Juan Cruz Heinz Conti Zacuere, dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, por quienes pretendan derecho alguno. Se transcribe el decreto que ordena la medida: Rosario, 1º de Octubre de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, con patrocinio de letrado, Agréguese las constancias acompañadas. Por iniciada la acción que expresa, imprimase al presente el trámite del juicio sumarísimo. Téngase presente la prueba ofrecida. Comparezcan los testigos, ofrecidos cualquier día y hora hábil de audiencia. Dése intervención al señor Fiscal y al representante del Registro Civil. Publíquense edictos conforme lo notado por el Art. 17 de la Ley Nº 18248. Fdo.: Dr. Iván D. Kvasina (Juez en supl.); Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Secretaría, Octubre de 2014.

\$ 45 244428 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación a cargo de la Dra. Susana Gueiler, secretaria Dra. Myrian R. Huljich, en los caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/GENCO HORACIO ÁNGEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 1096/07, se ha ordenado lo siguiente, respecto del demandado Horacio Angel Genco, D.N.I. Nº 13.255.320: Rosario, 31 de Julio de 2014. Previo a todo, atento el tiempo transcurrido, estése a lo normado por el Art. 38 CPCC. Sin perjuicio de ello y a razón de lo establecido en el Art. 62 inc. 3 Notifíquese la reanudación de las actuaciones. Expte. Nº 1096/07. Rosario, Agosto 22 de 2014. Secretaria: Dra. Myrian Huljich. Publicación de edictos sin cargo Art. 45 de la Ley Nº 10.014. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

S/C 244329 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12º Nominación a cargo del Dr. Fabián Bellizia, Secretaria de la Dra. Agustina Filippini, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/PIERONI ADRIANA s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nro. 3/02, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 18 de Septiembre de 2014. Atento haber asumido como juez en este Tribunal el suscripto FABIÁN BELLIZIA, hágase saber que el mismo entenderá en los presentes. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 3/02. Firmado: Drs. Bellizia. Filippini. Dra. Agustina Filippini (Secretaria) Exento de reposición Art. 45 de la Ley Nº 10.014. Rosario, Octubre 2 de 2014. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 244330 Oct. 22 Oct. 24

En los autos caratulados: UNION PROVINCIAL c/ASOC. MUTUAL RENACER y Ots. s/Cobro de pesos. Expte. Nº 1181/10, radicado en el Juzgado Civil y Comercial de la Décimo tercera Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaria de la Dra. Jessica Cinalli, se ha dispuesto notificar al Sr. Néstor Giunta, domiciliado en Ituzaingó, Pcia de Buenos Aires, por edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de las siguientes providencias: Rosario, 27 de Junio de 2014. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que el demandado Néstor Giunta no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1181/10; Fdo. Dr. Edgardo M. Bonomelli (Jueza), Dra. Jessica Cinalli (Secretaria). Dr. Gutiérrez, Secretario.

\$ 33 244386 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a Nominación de Rosario, quien suscribe notifica a OBRAS PUBLICAS LA PLATA SACIFI en su carácter de accionado en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/OBRAS PUBLICAS LA PLATA SACIFI s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 1340/12), que en dichos autos se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1749 - Rosario, 23 de Julio de 2013. Y Vistos: lo solicitado precedentemente y constancias de autos, Resuelvo: Por presentado, con domicilio AD-LITEM constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por 3 días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre bienes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 38.234,42 con más la de \$ 11.470,32, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: API c/OBRAS PUBLICAS LA PLATA SACIFI s/Ejecución Fiscal). Expte. Nº 1340/12. Fdo: Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario). Dr. Juárez Luciano Daniel (Juez). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, de 2014. Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario).

En El Juzgado De Primera Instancia De Distrito En Lo Civil Y Comercial De La Decimocuarta Nominación De Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia (Juez), Secretaría de Jorgelina Entrocasi, en los autos caratulados GRUPO UNIÓN S.A. c/CAMPBELL, TOMAS SEAN s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 597/12), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 25 de Junio de 2014, previa certificación por Secretaría, agréguese los edictos acompañados. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 597/12). Fdo. Dr. Marcelo C. M. Quaglia (Juez), Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria).

\$ 33 244387 Oct. 22 Oct. 24

Se hace saber a Francia Monella, Alberto Dante, D.N.I. N° 11.902.319, que por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, en los autos ASOC. CULTURAL DANTE ALÍGHIERI c/FRANCIA MONELLA ALBERTO y Ot. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 74/2013, se ha dictado la siguiente resolución: N° 2853. Rosario, 18 de Septiembre de 2014. VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: Dejar sin efecto el decreto y el acta de sorteo de defensor de oficio de fecha 17/09/14. Revoco el auto 2843/14 y en su lugar decreto: Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Marcelo Bergia (juez), Dra. Eliana C. Gutiérrez White (secretaria). En consecuencia queda Ud. debidamente notificado de la resolución que antecede, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 24 de Setiembre de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez White (secretaria)

\$ 33 244431 Oct. 22 Oct. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Eduardo Daniel Bellizia, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, en los caratulados ALSINA, NORMA BEATRIZ s/Concurso Preventivo, Expte. N° 462/2.013, ha dispuesto la publicación a los fines de informar que por Resolución N° 2.935 de fecha 30/09/2.014 se ha dispuesto fijar como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 17 de Noviembre de 2.014. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 33 244435 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. Mondelli, en los autos BANCO MACRO S.A. c/ZABALA, ANDRES s/Cobro ejecutivo; Expte. N° 816/12, hace saber al Sr. Zabala José Andrés, D.N.I. N° 26.925.271, que en los referidos autos se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 12 de Junio de 2014. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo: Dra. Mondelli; Dra. Sauan, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 23 de Setiembre de 2014. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 33 244409 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: BANCO COMAFI S.A. c/LÓPEZ RUBÉN ALEJANDRO s/Ejecutivo; (Expte. N° 1440/10), se ha dispuesto notificar por edicto la siguiente providencia: N° 3065 del 09/10/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Rubén Alejandro López hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 5.260,92, (pesos cinco mil doscientos sesenta c/92 ctvos.) con más los intereses mencionados en los considerandos. 2) Imponiendo las costas a la demandada 8art. 251 CPCC); 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 33 244345 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados COMPAÑÍA FINANCIERA Arg. S.A. c/FERREYRA, JOSÉ MARTÍN s/Ejecutivo; (Expte. Nº 1769/10), se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 11/09/2014. Atento lo informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada José Martín Ferreyra, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada con la cédula que se agrega, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos, (Expte. Nº 1769/10) Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, Secretaria. Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 33 244347 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados ORTEGA ENRIQUE H. c/LAS BAGUALES S.R.L. y Ot. s/Prescripción Adquisitiva - Usucación; Expte. Nº 1126/11, se ha resuelto: Rosario, 04/07/14. Cítese a comparecer a estar a derecho al demandado LAS BAGUALES SRL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Cítese a la Provincia de Santa Fe en la persona del Gobernador y a la Municipalidad de Funes en la persona del Sr. Intendente para que comparezcan y manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Líbrese oficio a efectos que se constituya en el inmueble objeto de los presentes y proceda a constatar su estado y ocupación. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Téngase presente que antes del dictado de sentencia deberá cumplimentar totalmente con el sellado fiscal conforme Art. 16 inc. a) LIA. Rosario, 23/09/14. Notifíquese el primer decreto de trámite a la totalidad de los integrantes de la sociedad demandada por cédula y edictos. Oficiése al Registro de Procesos Sucesorios a fin de informar si existe abierta sucesión de Francisco Tortorici. Rosario. Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 33 244350 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Octava Nominación de Rosario, en autos CELLULAR CITY S.R.L. s/Propia Quiebra; (Expte. Nº 220/14) por Auto Nº 3010 de fecha 06/10/2014, se ha resuelto: Revocar parcialmente la resolución Nº 2775 de fecha 19/09/2014 desde el inciso 4 al inciso 5 inclusive, que dicen: 4) Fijar el día 26 de junio de 2015 como fecha tope para hacer pública la propuesta presentando la misma en el expediente, conforme lo dispuesto por el Art. 43 L.C.Q. 5) Fijar el día 16 de julio de 2015 para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 5) Fijar el día 28 de julio de 2015 como fecha hasta la cual gozará el deudor del periodo de exclusividad, dejándoselos sin efecto. Publíquense edictos. Insértese, déjese copia y hágase saber, (Expte. Nº 220/14). Dr. Menossi, Prosecretario.

S/C 244351 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos "BOMBARDIER S.R.L. s/Propia Quiebra; (Expte. 1123/143 por Auto Nº 2996 de fecha 06/10/2014 se ha resuelto: Revocar parcialmente la resolución Nº 2783 de fecha 19/09/2014 desde el inciso 4 al inciso 5 inclusive, que dicen: 4) Fijar el día 13 de Mayo de 2015 como fecha tope para hacer pública la propuesta presentando la misma en el expediente, conforme lo dispuesto por el Art. 43 L.C.Q., 5) Fijar el día 21 de Mayo de 2015 para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L. C. Q. 5) Fijar el día 8 de Junio de 2014 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad, dejándoselos sin efecto. Publíquese edictos. Insértese, déjese copia y hágase saber. Expte. Nº 1123/13. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

S/C 244352 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a herederos de MANUEL MAGALDO, que dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/MAGALDO MANUEL y/u OT. s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 371/2013, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 2 de Septiembre de 2014; Agréguese la documentación acompañada. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto la misma en la oficina por el término de ley. Por propuesto martillero, téngase presente. Notifíquese por cédula haciéndose saber el monto al que asciende la misma. La planilla puesta de manifiesto asciende a la suma de \$ 15.738,69. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley Nº 5066. Rosario, de 2014. Dra. Camaño, Secretaria.

S/C 244324 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, en autos MALIZIA, NERIMA y Otras s/Información sumaria, Expte. 909-14, se llama por tres días a los posibles herederos de don JUAN CARLOS JOSÉ MALIZIA, a efectos de que formulen oposición en la relación a la cremación de sus restos, dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Firmado: Dr. Marcelo Quiaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 10 de Octubre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 244429 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, en autos BOGADO, JUAN ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 817-14, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ALBERTO BOGADO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Susana Elvira Gueiler (Juez) Dr. Lucas Menossi (Secretario). Secretaria, Octubre de 2014.

\$ 45 244425 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Dra. Gueiler, dentro de los autos GOMEZ, GLADYS AMALIA s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 762/2014), se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gladys Amalia Gómez (L.C. Nº 3.277.200), para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Septiembre de 2014. Dra. Huljich, Secretaria. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 244353 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de las causantes doña NORMA OLGA LAPADULA y VICTORIA ESTELA LAPADULA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Comparezcan a ejercer sus derechos dentro de los autos caratulados: LAPADULA, NORMA OLGA y Otro s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 21-00764244-7. Firmado: Dra. María Andrea Mondelli, Juez; Dra. Elvira Sara Sauan, Secretaria. Rosario, 10 de Octubre de 2014.

\$ 45 244424 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RODRÍGUEZ, REINALDO RAÚL - DNI. 10.557.442, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "Rodríguez, Reinaldo Raúl s/Sucesión; (Expte. Nº 510/14). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 244316 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ROMANENKO, ROGELIO ANTONIO, DNI. 5.997.596, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: Romanenko, Rogelio Antonio s/Sucesión, (Expte. Nº 942/14). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 244314 Oct. 22 Nov.4

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra.

Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados: RADZIVONCIK ANTONIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 787/14, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Antonio Radzivoncik, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 16 de Octubre de 2014.

\$ 45 244407 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6ta. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de Moreno Alfredo Armando, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 23 de Julio de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 244381 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de SILVA ANA REMIGIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2014. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 244382 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de SABATUCCI CARLOS JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Julio de 2014. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. Dra. Anzoátegui, Prosecretaria.

\$ 45 244383 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de Bohnemann Osvaldo Alberto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 24 de Julio de 2014. Dra. Elvira Sara Sauan, Secretaria.

\$ 45 244385 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: LOZANO, ALFONSA s/Sumaria Información; Expte. N° 680/2014, se ha dispuesto notificar por edicto la siguiente providencia: A los fines peticionados y conforme lo ordenado por decreto de fecha 29/07/2014, fíjese nueva fecha de audiencia para el día Jueves 6 de Noviembre de 2014 a las 8,30 hs. Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez en suplencia), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 45 244349 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MAIDANA RAÚL, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos MAIDANA RAÚL s/Sucesión". Expte. N° 849/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Octubre del año 2014.

\$ 45 244373 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRETES IRENEO OLEGARIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: FRETES IRENEO OLEGARIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 823/14. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil Nº 2. Secretaría, Rosario, 10 de Octubre de 2014. Dr. Farias, Secretario.

S/C 244328 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Adelaida Garrido, L.C. Nº 2.822.647, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GARRIDO ADELAIDA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 625/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Octubre de 2014. Dra. Camaño, Secretaria.

\$ 45 244357 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MEDINA, SOLEDAD CRISTINA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados MEDINA, SOLEDAD C. s/Sucesión, Expte. Nº 880/14. Rosario, 9 de Octubre de 2014. Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 45 244327 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: Centini Angela s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 786/14), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA CENTINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 45 244348 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VANNUCCI FRANCISCA MARGARITA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244396 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARDOSO INES BEATRIZ, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 244395 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VEGA JULIO CESAR, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244394 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MONASTERIO HUGO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244393 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de TOLEDO OSCAR RAMON, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244392 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de NECCHIO MARCELO OSCAR, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244400 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO GERONIMO MONJES y/o MARIO GERONIMO MONJE y de HILDA BERTUCCI y/o HILDA BERTUZZI y/o ILDA BERTUCCI y/o ILDA BERTUZZI, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244398 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CATAGNASSO HECTOR JORGE, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 244397 Oct. 22 Nov. 4

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados: NICOLINI ARTEMIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1126/2014, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Artemio Niconi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 3 de Octubre de 2014. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 244325 Oct. 22 Nov. 4

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 2 de Casilda, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña PABLO CAMILETTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: CAMILETTI, PABLO s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA, Expte. N° 812/14). Casilda, 16 de Octubre de 2014. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

\$ 45 244411 Oct. 22 Nov. 4

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, el Secretario que suscribe notifica a BLOISE FRANCISCO, en su carácter de accionado en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BLOISE FRANCISCO s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1/13, que en dichos autos se ha dictado el auto del tenor siguiente.: T° 49, F° 187, N° 10 San Lorenzo, 04 de Febrero de 2014. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada de \$ 38.944,13, con más la de \$ 10.000, estimadas para intereses y costas. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 10 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Por propuestos Oficiales de Justicia Ad-Hoc quienes deberán aceptar el cargo ante la Actuaría cualquier día y hora de audiencia. A.P.I. c/BLOISE FRANCISCO s/Ejecución Fiscal; Expte. 1/13. Fdo: Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez) Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). San Lorenzo, 9 de Octubre de 2014. Dr. Juan P. Hollmann, Secretario subrogante.

S/C 244414 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, quien suscribe notifica a ALEJANDRO FRANCISCO ANTINORI en su carácter de accionado en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/TRANS-4 S.R.L. y Otros s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1698/10) que en dichos autos se ha dictado el auto del tenor siguiente.: T° 34, F° 466, N° 2824 - San Lorenzo, 27 DIC. 2010. Por presentada, domiciliada, y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado y que se agrega. Por iniciada la acción de apremio que se expresa. Cítese de remate a los demandados por el término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. Agréguese las constancias acompañadas. Líbrese intimación de pago y embargo sobre bienes libres de los demandados hasta cubrir la cantidad de \$ 565.324,32, con más la de \$ 169.597, estimados provisoriamente para intereses y costas. Líbrese los despachos que fueren menester a sus efectos, como se solicita.

(Autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/TRANS 4 S.R.L. y Otros s/Ejecución Fiscal); (Expte. N° 1698/10). Fdo: Dra. Gladys S. López de Pereyra, Juez; Dra. Nora Baró, Secretaria. San Lorenzo, 06/09/12. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. (Expte. 1698/10). Fdo: Dra. Gladys S. López de Pereyra, Juez; Dra. Nora Baró, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dra. Gamst, Secretaria Subr.

S/C 244416 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral 1° Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, en autos caratulados: GARCÍA HÉCTOR RAMÓN c/BISAÑEZ MIGUEL s/Usucapion. Expte. N° 254/07, se hace saber a los herederos del demandado Sr. Miguel Bisañez, del proveído siguiente: Rosario, 23 de Septiembre de 2014. Cítese por edictos que se publicarán tres veces, a los herederos del demandado Sr. Miguel Bisañez, bajo apercibimientos de que si no comparecen en término, se nombrará un defensor de oficio conforme Art. 597 CPCC, (254/07). Fdo.: Dra. Gladys S. López de Pereyra, Juez; Dra. Nora Baró, Secretaria. San Lorenzo, de Octubre de 2014. Dra. Nora Baró, (Secretaria). Dra. Gamst, Secretaria Subr.

S/C 244313 Oct. 22 Oct. 28

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Oscar Ledesma L.E. N° 6.135.389, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: LEDESMA, MIGUEL OSCAR s/Sucesión; (Expte. N° 1327/14). Melincué, 8 de Octubre de 2014.

\$ 45 244404 Oct. 22 Nov. 4

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ismael Pelegrin Raposo, D.N.I. N° 6.127.580, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: RAPOSO, ISMAEL PELEGRIN s/Sucesión; (Expte. N° 1336/14). Melincué, 8 de Octubre de 2014. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 244401 Oct. 22 Nov. 4

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Expósito D.N.I. N° 6.121.167, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: EXPOSITO, LUIS s/Sucesión; (Expte. N° 1328/14). Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 244402 Oct. 22 Nov. 4
